

III DUATLÓN CROS

29 DE NOVIEMBRE

FINCA MUNICIPAL DOÑABLANCA
DON BENITO

Sprint y relevos

5 KM



20 KM



2,5 KM



DOÑABLANCA



Información e inscripciones:
www.triatlonextremadura.com

Organiza:



TRIAVLÓN DON BENITO



FEDERACIÓN
EXTREMEÑA
DE TRIATLÓN

Colabora:



Ayuntamiento
de DON BENITO



area



SPECIALIZED
TIENDA - TALLER - BICICLETAS
GR100
DON BENITO
924 090 090



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA



Extremadura
Deporte desde la Base

JUNTA DE EXTREMADURA



fundación
jóvenes
y deporte
JUNTA DE EXTREMADURA



organics
productos ecológicos
de Extremadura

REGLAMENTO

III DUATLÓN CROS DOÑA BLANCA DON BENITO

LUGAR: Finca Municipal Doña Blanca, Don Benito.

DIA DEL EVENTO: 29 de Noviembre de 2015.

ORGANIZACIÓN:

La competición se celebrará en la Finca Municipal Doña Blanca de Don Benito, el domingo 29 de Noviembre del 2015, a las 11:30 salida de la Prueba de Sprint, organizada por el Club Triatlón Don Benito y Federación Extremeña de Triatlón y colaboración del Ayto de Don Benito.

La competición acogerá la última prueba perteneciente a la Liga Fextri-Austral 2015 de la Federación Extremeña de Triatlón para todas las categorías reflejadas en el [Reglamento de dicho Liga](#).

INSCRIPCIONES:

El plazo de inscripción finaliza el martes 24 de Noviembre las 14:00 horas. La cuota de inscripción será de 15€ para participantes federados y 21€ para participantes con licencia de un día para la Prueba Sprint. Y de 20€ para participantes federados y de 24€ para participantes con licencia de un día para la Prueba de Relevos.

Las inscripciones se formalizarán a través de la web <http://www.triatlonextremadura.com> donde se establecerán plazos de inscripción y pasos para formalizar la misma.

Una vez cumplido el plazo de inscripción, el organizador reservará el 10% de las plazas libres (hasta 10 plazas máximo) que hayan quedado tras el cierre de inscripciones, para los deportistas Federados que quieran inscribirse hasta el día de la prueba, con un coste superior al precio inicial de la inscripción de 2€. Por lo que la inscripción pasaría a ser de 17€ la prueba Sprint y de 24€ para la Sprint Relevos.

Organiza:



Colabora:



JUNTA DE EXTREMADURA



HORARIOS:

- 10:00 – Apertura de secretaria, entrega de dorsales.
- 10:15 – Apertura del área de transición
- 11:30 – **SALIDA** Prueba Sprint
- 11:35 – **SALIDA** Prueba Sprint por Relevos
- 13:30 – Entrega de trofeos.

PARTICIPANTES:

En la prueba podrá participar cualquier persona nacida en el año 1997 o anterior. Todos los participantes deberán estar federados por la Federación de Triatlón, o tramitar la licencia de 1 día para la prueba. Se establece un máximo de 250 participantes.

CATEGORÍAS:

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas.

AÑO NACIMIENTO	CATEGORIA
1997/1996/	JUNIOR
1992 a 1995	SUB-23
1976 - 1991	SENIOR
1966 a 1975	VETERANO 1
1956 a 1965	VETERANO 2
1955 o inferiores	VETERANO 3
2000 en adelante	RELEVOS

EQUIPOS: Se establecerá una clasificación por equipos a la que optarán tan sólo los clubes de triatlón federados. Cada equipo estará formado únicamente por deportistas federados por el club, sumándose el tiempo de los tres primeros clasificados.

DISTANCIAS:

Las distancias a recorrer en la Prueba Sprint y Relevos serán:

- 5 km carrera (2 vueltas)
- 20 km en bicicleta (1 vueltas)
- 2,5 km carrera a pie. (1 vueltas)

Organiza:



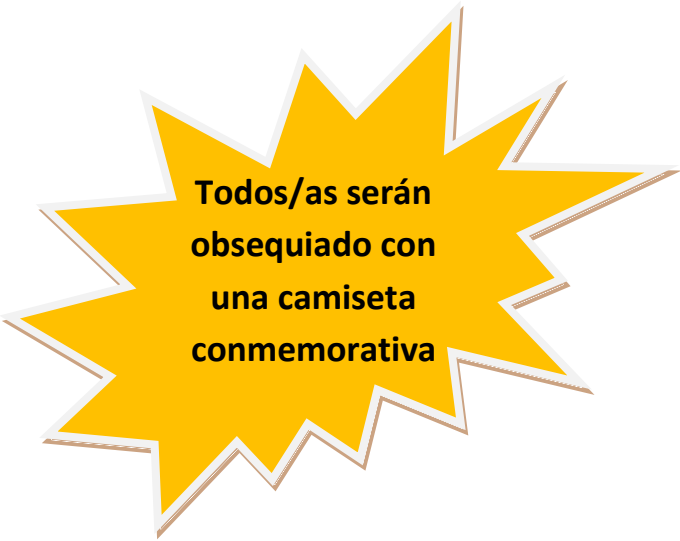
Colabora:



PREMIOS:

Se otorgarán trofeos y medallas, tanto en masculino como en femenino:

- Junior. 1º/1ª. 2º/2ª. 3º/3ª
- Sub-23 1º/1ª. 2º/2ª. 3º/3ª
- Absolutos 1º/1ª 2º/2ª 3º/3ª
- Veteranos 1 1º/1ª. 2º/2ª. 3º/3ª
- Veteranos 2 1º/1ª. 2º/2ª. 3º/3ª
- Veteranos 3 1º/1ª. 2º/2ª. 3º/3ª
- Paratriatlón 1º/1ª. 2º/2ª. 3º/3ª
- Equipos Absolutos 1º/1ª 2º/2ª. 3º/3ª
- Relevos 1º/1ª. 2º/2ª. 3º/3ª



Todos/as serán obsequiado con una camiseta conmemorativa

RECORRIDO:

La prueba se celebrará en la finca municipal de Doñablanca, situada a 5km de la ciudad de Don Benito, dirección carretera comarcal EX-345 dirección a El Valle de la Serena, discurriendo parte de ella por el camino de "La Serrezuela" y la finca municipal de "La Serrezuela".

El recorrido de carrera a pie se desarrollará en la finca municipal Doñablanca, en los alrededores del lago, en un circuito de cuevas moderadas de 2,5km de distancia, finalizando el mismo en el mismo punto de partida, que estará delimitado por el arco de salida-llegada. Todo el circuito se encuentra cerrado al tráfico y no tiene ningún acceso a particulares.

El circuito de ciclismo tendrá un trazado común, donde el punto de partida será la finca municipal de Doñablanca, de la cual se saldrá a través del badén de piedra del río Ortigas en dirección a la finca de "La Serrezuela" durante unos 5km aproximadamente transitando por el camino público de "La Serrezuela", todo ello circulando por camino llano. Un kilómetro antes de llegar al final del camino, se tomará un desvío hacia la finca "La Serrezuela", camino privado, donde habrá que superar cuevas con un considerable desnivel durante otros 5km aproximadamente, volviendo por un camino paralelo (4 km) que enlazará con el cambio de sentido del punto más equidistante de la prueba SUPER SPRINT. Volviéndose a circular de regreso en dirección a la finca de "Doñablanca". **(Planos aparte)**

Organiza:



Colabora:



REGLAS GENERALES:

- Todos los participantes deberán identificarse adecuadamente, por ello será obligatorio presentar el DNI, o la licencia federativa con foto tanto al recoger los dorsales como para acceder al área de transición. Los participantes no podrán competir con el dorso desnudo.
- Los participantes no pueden recibir ningún tipo de ayuda ni externa ni entre sí, al margen de lo establecido por la organización. Tampoco pueden ser acompañados, ni apoyados desde vehículos.
- Es responsabilidad del competidor estar bien preparado para la prueba. También es responsable de su propio equipo y de que éste se ajuste al reglamento.
- Es responsabilidad del competidor conocerse el recorrido y el reglamento de la prueba, para lo cual la organización facilitará los oportunos planos y reglamentos con antelación a la prueba.
- Los oficiales de la prueba y el personal de voluntario de la organización, están para el control y la seguridad de la misma, por lo que no están autorizados, ni es su responsabilidad guiar a los deportistas.
- La prueba se regirá por el Reglamento de Competición de la Federación Española de Triatlón ([Enlace del Reglamento](#)).

Toda reclamación deberá presentarse por escrito, depositando una fianza de 20 €, que será devuelta si prospera la misma.

SEGUROS:

Todos los participantes estarán cubiertos por un seguro de responsabilidad civil y de accidentes contratado por la Federación Extremeña de Triatlón.

CONTINGENCIAS:

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración, y su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes. Por dichas circunstancias arriba expuestas, la organización se reserva el derecho de modificar los circuitos por razones de seguridad tal como se expresa en el Reglamento de Competiciones de la Fetri. ([Enlace del Reglamento](#)).

Organiza:



Colabora:

